CERTIFICACIÓN RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° MC 021-2024

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO MC No 021 DE 2024

Por medio de la presente el supervisor (es) del contrato N° MC 021 DE 2024, certifica que recibió a satisfacción los bienes y servicios suscritos en la cláusula 2.2 entre la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, identificado con Nit 899999118-1 y el CONTRATISTA **CONSULTING GROUP FIRE & SAFETY COLOMBIA SAS**, identificado con Nit 9013438550 cuyo objeto es: Adquisición de elementos de protección personal, trabajos seguros en altura, espacios confinados y botiquines para la caja de retiro de las fuerzas militares.

Que el SUPERVISOR del Contrato N.º MC 021 de 2024 certifica el cumplimiento total y a satisfacción del mismo y de las obligaciones del **CONTRATISTA CONSULTING GROUP FIRE & SAFETY COLOMBIA SAS** frente al Sistema de Seguridad Social, Integral y Parafiscales, conforme lo dispone el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la ley 1955 de 2019 de acuerdo con la certificación allegada por el contratista del 8 de agosto del 2024.

Por tanto, El Contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas.

Dada en Bogotá D.C., a los quince (8) días del mes de agosto de 2024

Cordialmente,

Supervisor: Aura Ligia Yandun Benavidez
Cargo/Rol: Supervisor de contrato

Judith Rocio Negrete Soler
Cargo Rol: Coordinadora Grupo Talento Humano